

**Distr.
RESTRINGIDA**

**LC/R. 1888(Sem.88/2)
18 de marzo de 1999**

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión de Directores de Estadística de las Américas

Santiago de Chile, 24 al 26 de marzo de 1999

**PROGRAMA DE TRABAJO ESTADÍSTICO INTERNACIONAL PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1999-2000 */**

***/** Este documento fue preparado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. No fue sometido a revisión editorial.

INDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN GENERAL	1
SUBPROGRAMA 1: Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la estrategia regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993).....	3
Elemento del Subprograma 1.1: Dar acceso a la documentación técnica a los responsables del SCN 1993 y a los productores de estadísticas básicas de los países de América Latina y el Caribe	3
Elemento del Subprograma 1.2: Seguimiento y apoyo a los procesos de implementación del SCN 1993 y de mejoramiento de la producción de estadísticas básicas	4
Elemento del Subprograma 1.3: Intercambio de experiencias y capacitación de expertos en cuentas nacionales y productores de estadísticas básicas relacionadas con el SCN 1993	4
Elemento del Subprograma 1.4: Mejoramiento y ampliación de la producción de estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993	7
Elemento del Subprograma 1.5: Cooperación técnica internacional.....	8
SUBPROGRAMA 2: Estadísticas e indicadores del medio ambiente.....	9
Elemento del Subprograma 2.1: Diagnóstico de la situación de las estadísticas e indicadores del medio ambiente en los países de la región.....	10
SUBPROGRAMA 3: Estadísticas e indicadores sociales y de pobreza	11
Elemento del Subprograma 3.1: Mejoramiento de las encuestas de hogares.....	11
Elemento del Subprograma 3.2: Aprovechamiento de la información generada por las encuestas de hogares.....	14
Elemento del Subprograma 3.3: Implementación de los censos de población y vivienda.....	15

Elemento del Subprograma 3.4: Proyecto de cooperación estadística entre la Comunidad Económica Europea y los países del MERCOSUR.....	15
Elemento del Subprograma 3.5: Actividades regionales y nacionales de capacitación.....	16
Elemento del Subprograma 3.6: Participación en grupos de trabajo y de estudio en temas de interés regional	16
SUBPROGRAMA 4: Difusión de la información estadística	22
Elemento del Subprograma 4.1: Búsqueda, intercambio, difusión y recuperación de datos en ambiente html, por medios estáticos e interactivos dinámicos	22
Elemento del Subprograma 4.2: Comercio electrónico de datos e información estadística	23

PRESENTACIÓN GENERAL

El Programa de Actividades que se presenta a continuación constituye un esfuerzo por incorporar en un documento único las actividades que en el área de cooperación estadística realizan los organismos internacionales y regionales, y los países de dentro y fuera de la región.

En esta ocasión se quiere destacar especialmente algunos programas de gran envergadura que estarán en ejecución en el bienio 1999-2000. Ellos son los del CESD Madrid, el proyecto de Cooperación Estadística Unión Europea-Países del MERCOSUR (CE-MERCOSUR) , los programas de difusión general y particular del Fondo Monetario Internacional, y el proyecto MECOVI del BID, Banco Mundial y CEPAL. No se incluirá aquí actividades de capacitación realizadas por el CESD Madrid y el INEGI que se tratarán en un documento separado.

El proyecto CE-MERCOSUR que se ha puesto en ejecución a finales de 1998 contempla cinco tipos de actividades:

- I. Grupos de trabajo
- II. Módulos de formación
- III. Estudios metodológicos
- IV. Subproyectos nacionales, y
- V. Conferencias

Existen diez grupos de trabajo de los cuales seis se presentarán en los capítulos respectivos del Programa de Trabajo. Estos grupos se pondrán en funcionamiento en el segundo trimestre de 1999 y se tiene previsto reunirse dos veces por año. El resto de las actividades están en la etapa de diseño y su calendario de actividades se comunicará a las Señoras y Señores Directores oportunamente.

Es necesario destacar que desde sus inicios los Directores de Estadística del MERCOSUR han manifestado su interés porque las actividades del proyecto estuvieran abiertas al resto de los países.

La CEPAL participa en este proyecto como observador. En la medida que los responsables del Proyecto se lo soliciten, colaborará con éste poniendo a su disposición el material metodológico y operativo de que dispone, la experiencia y los informes de otros grupos de trabajo que operan en la región y a nivel internacional, y material que provenga de países que tengan en marcha actividades que pudieran ser útiles a los fines del Proyecto.

El Proyecto MECOVI fue presentado a los Directores en la Reunión realizada en Santiago en Octubre de 1996. En el Subprograma sobre Estadísticas e Indicadores Sociales y de Pobreza que se presenta en lo que sigue se hace un breve recuento de sus objetivos, las actividades realizadas hasta ahora, y aquéllas a realizarse en el bienio 1999-2000.

En una próxima versión de este documento a publicarse antes de la Reunión del 24 al 26 de marzo de 1999 se espera contar con una descripción de los programas del Fondo Monetario Internacional en el área de Difusión de Información.

El Programa de Actividades consta de cuatro subprogramas: Cuentas Nacionales, Estadísticas e Indicadores del Medio Ambiente, Estadísticas e Indicadores Sociales y de Pobreza y Difusión de la Información Estadística. A continuación se presentan estos subprogramas precedidos de una breve introducción y detallando luego los elementos de subprograma que contiene. En cada caso, y en la medida de lo posible se ha tratado de identificar actividades y asignar la responsabilidad a una institución o a una Oficina de Estadística Nacional. En todos los casos teniendo presente las restricciones financieras y de otras naturalezas que afectan a la región existen actividades a realizarse en el año 2000 que no están aún suficientemente especificadas. Se confía en que durante la Reunión se pondrán en marcha mecanismos institucionales destinados a hacer un seguimiento, monitoreo y actualización de este Programa de Actividades entre las Reuniones bienales de Directores.

SUBPROGRAMA 1: *Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la Estrategia Regional para la Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993).*

INTRODUCCIÓN

1. El programa Regional de Estadísticas para América Latina y el Caribe en sus dos primeras versiones contempló, en este subprograma, la ejecución de actividades orientadas a facilitar a los países la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993(SCN 1993), tarea de largo aliento que requiere de un esfuerzo continuado que se retoma aquí para el bienio 1999-2000.
2. Dichas actividades se dividieron en cinco elementos del subprograma. Estas contemplaron tareas tales como: traducción de documentación técnica, dar acceso a ella a los responsables del SCN 1993 y a los productores de estadísticas básicas; apoyar a los países de la región para la adopción de conceptos, definiciones y clasificaciones internacionales recomendadas en relación a la producción y organización de estadísticas básicas; la capacitación de expertos en el área de cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas; y el mejoramiento y ampliación de estadísticas básicas y de precios.
3. Tomando en cuenta, las experiencias de los dos bienios anteriores, a continuación se propone un programa de actividades que persigue ampliar y dar continuidad a esta línea de trabajo.

ELEMENTOS DEL SUBPROGRAMA

Elemento del Subprograma 1.1: dar acceso a la documentación técnica a los responsables del SCN 1993 y a los productores de estadísticas básicas de los países de América Latina y el Caribe.

4. La CEPAL terminará la traducción al español del manual: "Inflation Accounting: A manual on National Accounting under conditions of high inflation", actualmente en preparación.
5. La CEPAL con la colaboración financiera de la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) traducirá al español el "Glosario de Términos del SCN 1993", preparado por la OCDE. Este glosario será parte del nuevo "Cuestionario sobre Cuentas Nacionales" que Naciones Unidas implementará en 1999.
6. La CEPAL se propone distribuir entre los encargados de la elaboración de estadísticas básicas y de cuentas nacionales y con la colaboración del FMI y la UNSD los siguientes manuales:
 - a) Compilación y análisis de tablas de insumo - producto (UNSD).
 - b) Contabilidad de los Hogares (UNSD).
 - c) Relación entre la contabilidad de las empresas y las cuentas nacionales (UNSD)
 - d) Un enfoque sistémico para la compilación de las cuentas nacionales (UNSD).
 - e) Computarización de las cuentas nacionales, compendio de experiencias nacionales (UNSD).
 - f) Conceptos y métodos para indicadores medio - ambientales (UNSD).

- g) Clasificación Central de Producto. Versión 1.0 (UNSD)
- h) Clasificaciones de Gastos por Finalidades: Clasificación de las Funciones del Gobierno, Clasificación del Consumo Individual por Finalidades, Clasificación de las Finalidades de las Instituciones Privadas sin fines de lucro que sirvan a los Hogares, Clasificación de los Gastos de los Productores por Finalidades, UNSD.
- i) Manual sobre Estadísticas de Finanzas Públicas (FMI).

7. La CEPAL, con la colaboración de UNSD, preparará para su difusión, la versión en español del SCN 1993 en un disco compacto.

8. Con el propósito de alcanzar una mayor difusión de los documentos generados en reuniones técnicas y seminarios y facilitar el acceso a ellas, la CEPAL dispondrá de una página web en su servidor Internet, de tal manera, que los usuarios dentro y fuera de la región puedan consultarlos. Asimismo, se continuará difundiendo, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI de México), la versión en español del SNA - News and Note.

Elemento del Subprograma 1.2: Seguimiento y apoyo a los procesos de Implementación del SCN 1993 y de Mejoramiento de la Producción de Estadísticas Básicas.

9. La CEPAL, que actúa como punto focal para América Latina y el Caribe en el proceso de implementación del SCN 1993, continuará evaluando los avances en estas actividades. Para ello continuará levantando anualmente una encuesta a los productores de las cuentas nacionales solicitando información sobre los avances alcanzados en el proceso de implementación del SCN 1993. Se continuará elaborando anualmente un informe identificando los bloques de información de cuentas nacionales completados o por completar, áreas de necesidades de cooperación de los países para facilitar la implementación del SCN 1993, los esfuerzos de perfeccionamiento de las estadísticas básicas realizados y los requerimientos de capacitación identificados.

10. La CEPAL mantendrá actualizado el Directorio de Expertos en cuentas nacionales de los países de América Latina y el Caribe y lo mantendrá en una página web en su servidor Internet para su consulta.

11. La CEPAL organizará una reunión de expertos en el segundo trimestre del año 2000 con el propósito de analizar aspectos destacados del proceso de implementación del SCN 1993 en los países de la Región.

12. La CEPAL promoverá la participación de los países de la región en los grupos de trabajo encargados de la actualización de clasificaciones y manuales de uso generalizado. Para el bienio 1999 - 2000 se ha programado la actualización del Manual sobre estadísticas del comercio internacional de servicios (UNSD). (Uruguay, tentativo).

Elemento del Subprograma 1.3: Intercambio de experiencias y capacitación de expertos en cuentas nacionales y productores de estadísticas básicas relacionadas con el SCN 1993.

13. La CEPAL continuará actuando como “clearing house” de pedidos de asesoría ubicando expertos que puedan otorgar la colaboración requerida. También la CEPAL gestionará la ubicación de técnicos nacionales de un país que lo solicite, en otro país con mayor experiencia en temas específicos, dentro de las áreas de estadísticas básicas, cuentas nacionales, precios, procesamiento y difusión de datos.

14. La CEPAL conjuntamente con la UNSD y el INEGI de México, organizará en el cuarto trimestre de 1999, en la ciudad de Aguascalientes, un Seminario sobre Cuentas Regionales.

15. La CEPAL y la UNSD con el apoyo de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y Antillas Holandesas organizarán del 31 de mayo al 4 de junio de 1999 un seminario sobre cuentas nacionales y clasificaciones.

16. La CEPAL con la colaboración de UNSD y organismos nacionales a definir, organizarán en el año 2000 dos Seminarios Regionales sobre los siguientes temas:

- Incorporación de las clasificaciones y definiciones de las Cuentas Nacionales en la producción de estadísticas básicas. (Bolivia, tentativo).
- Los censos económicos del 2000. Definiciones y coberturas, clasificaciones y nomenclaturas y unidad de observación.

17. Los organismos que trabajan en capacitación en América Latina, continuarán dictando en el período 1999-2000 cursos regionales asociados al perfeccionamiento de las estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993, y a la construcción de bloques y sistemas de información relacionados con el SCN 1993 como por ejemplo cuentas institucionales, Balanza de pagos, Estadísticas Monetarias y financieras, etc.

18. El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), durante 1999 y 2000, llevará a cabo cursos y seminarios de Cuentas nacionales, Balanza de pagos y Estadísticas Monetarias y Financieras que le soliciten las autoridades de los Bancos Centrales y los institutos de Estadística de los países del área.

Para 1999, a la fecha, tiene identificado y previsto hacer:

NOMBRE DEL PROGRAMA	SEDE	FECHAS
Balanza de Pagos (Seminario)	Madrid, España Banco de España	7-11 junio de 1999
Estadísticas Monetarias y Financieras (curso)	México, D.F. CEMLA	8-26 noviembre de 1999
Estrategia de Instrumentación de Estadísticas Monetarias y Financieras (Taller)	México, D.F. CEMLA	No hay fecha (3 días de duración)
Estadísticas Monetarias y Financieras (Curso)	Caracas, Venezuela Banco Central de Venezuela	2° Semestre 1999 (3 semanas)
Estadísticas Monetarias y Financieras (Curso)	Bogotá, Colombia Banco de la República	2° Semestre (3 semanas)
Cuentas Nacionales (Curso)	Panamá Contraloría General de la República de Panamá	julio de 1999 (2 semanas)

19. El Centro Europeo para la Formación de Estadísticos en Países en Desarrollo (CESD-Madrid) dictará en el período 1999-2000 cursos asociados al perfeccionamiento de la producción de estadísticas básicas y las cuentas nacionales de los países del área. Para 1999 tiene identificadas las siguientes actividades:

CURSOS Y SEMINARIOS EN ESPAÑA		
1. XXI Curso de Encuestas a Empresas	Madrid	10-28 mayo
2. Seminario sobre Depuración e Imputación de Datos Estadísticos	Madrid	1-4 junio
3. Curso de Muestreo con Aplicaciones a Encuestas de Hogares	Madrid	12-30 abril
4. XXI Curso de Introducción a la Contabilidad Nacional	Madrid	4-22 octubre
5. Seminario sobre Cuentas Financieras	Madrid	25-29 octubre
CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES EN LA REGION		
6. Seminario sobre IPC Armonizado	Lima, (Perú)	28 junio-2 julio
7. Seminario sobre Indicadores Sociales	Cartagena de Indias (Colombia)	26-30 abril
8. Seminario sobre Estadísticas de Comercio Exterior	Cartagena de Indias (Colombia)	26-30 julio
9. Seminario sobre Estadísticas de la Pobreza	Sta. Cruz de la Sierra (Bolivia)	6-10 septiembre
10. Seminario sobre Estadísticas de Medio Ambiente	Sta. Cruz de la Sierra (Bolivia)	18-22 octubre
11. Seminario sobre Estadísticas de Ciencia y Tecnología	Montevideo (Uruguay)	8-12 noviembre

20. La CEPAL colaborará, en la organización y puesta en marcha de cursos y talleres locales de capacitación en Cuentas Nacionales y Estadísticas Básicas con los organismos nacionales que dispongan de recursos financieros y lo soliciten.

Elemento del Subprograma 1.4: Mejoramiento y ampliación de la producción de estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993.

21. La CEPAL utilizará la encuesta anual destinada a conocer el estado de avance de la implementación del SCN 1993, mencionada en el párrafo 6 previo, para cooperar con los países en la definición de programas de asistencia técnica internacional y regional y en la fijación de prioridades para el mejoramiento de sus estadísticas básicas. Se diseñará además un módulo destinado a evaluar la situación en términos de censos, encuestas y registros administrativos asociados a las estadísticas básicas para la elaboración de las Cuentas Nacionales.

22. Con el propósito de difundir metodologías de aplicación en el uso de estadísticas básicas de precios, la CEPAL con el Banco Mundial dará a conocer los resultados del Programa de Comparación Internacional (PCI) para el año 1996.

23. Conjuntamente con la División de Comercio Internacional de la CEPAL, la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL gestionará el apoyo de la Oficina de Estadística de un país desarrollado que tenga experiencia y de países de la región que la hayan adquirido y organizará “un programa regional para el mejoramiento de las estadísticas sobre el comercio internacional de servicios”, que consistirá, básicamente, en promover y apoyar la aplicación, en todos los países del área, de un cuestionario único para la recolección de este tipo de información.

24. La CEPAL en el marco de este subprograma, y en la medida que los responsables del Proyecto de la Comunidad Europea y países del MERCOSUR se lo soliciten, dará apoyo, en relación al proyecto de la Comunidad Europea y Países del MERCOSUR descrito en la Introducción a los siguientes grupos de trabajo:

- GT1. Estadísticas de Aduana y Comercio Exterior.
- GT2. Estadísticas de Inversiones.
- GT3. Estadísticas de Servicios.
- GT4. Indicadores Macroeconómicos.
- GT7. Clasificaciones y Nomenclaturas.
- GT10. Estadísticas de Transporte.

En 1999, cada uno de estos grupos de trabajo se reunirán dos veces según el siguiente calendario y lugar de reunión:

Grupo de trabajo	1a. Reunión		2a. Reunión	
	Lugar	Fecha	Lugar	Fecha
GT.1	Buenos Aires	Primer semestre de 1999	Asunción	Segundo semestre de 1999
GT.2	Montevideo	Primer semestre de 1999	Asunción	Segundo semestre de 1999
GT.3	Montevideo	Primer semestre de 1999	Asunción	Segundo semestre de 1999
GT.4	Buenos Aires	Primer semestre de 1999	Asunción	Segundo semestre de 1999
GT.7	Buenos Aires	Primer semestre de 1999	Río de Janeiro	Segundo semestre de 1999
GT.10	Montevideo	Primer semestre de 1999	Río de Janeiro	Segundo semestre de 1999

Para el año 2000, también está previsto que los grupos de trabajo tengan igual número de reuniones. El calendario y lugar de reuniones se comunicará oportunamente.

Asociadas a estos grupos de trabajo, hay actividades relacionadas con el módulo de capacitación cuyas fechas de realización, también serán comunicadas oportunamente.

25. La CEPAL promoverá y apoyará la elaboración de un plan regional tendiente a armonizar la elaboración de índices de precios al consumidor en los países de la región. Dicho plan será complementario con el que sobre este tema ejecuten los países del MERCOSUR, y en el cual la CEPAL participa como observador, y ha asumido la responsabilidad de hacer todos los esfuerzos que estén a su alcance para asegurar dicha complementariedad. Se considera realizar dos reuniones regionales para el diseño y aprobación del plan.

Elemento del Subprograma 1.5: Cooperación técnica internacional.

26. La CEPAL continuará participando en la ejecución del Proyecto PAN/93002 “Mejoramiento de las Cuentas nacionales y Estadísticas Básicas de Panamá”.

27. La CEPAL continuará propiciando acciones de cooperación técnica horizontal entre países de la región. A este respecto, se espera coordinar esta tarea con la propuesta que el Perú está presentando a la Reunión de Directores.

28. La CEPAL colaborará con los organismos nacionales de estadística y otras instituciones que preparan las cuentas nacionales de los países en la organización y ejecución de programas de cooperación regional e internacional. Coordinará estas acciones cuando sea pertinente con otros organismos tales como el FMI, la UNSD y el BID. Supondrá, tanto la movilización de los recursos propios como de expertos independientes o de otros organismos.

29. La UNSD continuará colaborando con el Consejo Monetario Centroamericano dando apoyo a los Bancos Centrales de los países centroamericanos en el establecimiento de relaciones entre las cuentas nacionales y la programación financiera. También continuará colaborando con la Comunidad del Caribe (CARICOM), la organización de Países del Este del Caribe (OESC) y el Banco Central del Este del Caribe dando apoyo a los países del Caribe en el desarrollo de Cuentas Nacionales simples para economías de islas pequeñas incluyendo cuentas satélites de turismo dentro del cuadro de oferta y utilización de bienes y servicios.

SUBPROGRAMA 2: *Estadísticas e Indicadores del Medio Ambiente.*

INTRODUCCIÓN

30. En la Reunión de Directores de 1996 se debatió en torno al papel que le correspondía a los organismos nacionales de estadística en esta área. Se pudo constatar que se trataba de un área nueva en la cual se contaba en la mayoría de los casos con una escasa experiencia. No obstante, las señoras y señores Directores destacaron que existía una creciente demanda por estadísticas e indicadores del medio ambiente. A la vez, la actividad de recopilación de estadística primaria estaba dispersa en muchos organismos del sector público y privado. En cualquier caso, cabría a las direcciones de estadística un papel fundamental en la coordinación de actividades, la difusión de información y el cuidado de la calidad de los datos.

31. La CEPAL en estrecha colaboración con el INEGI de México y con la División de Estadística de las Naciones Unidas ha venido realizando actividades destinadas a transferir a la región la experiencia ganada en otras regiones y a compartir los avances que se vienen logrando en la región. Las dificultades que se han encontrado superan claramente a las de otras áreas de actividad. No obstante, se entiende que ello es más bien motivo para ampliar en la medida de lo posible el esfuerzo en marcha antes que suprimirlo. Es fácil constatar que en esta área las actividades de cooperación son reducidas y que resulta bastante difícil encontrar instituciones que tengan experiencia operativa.

32. Durante el año 1996 el INEGI y la CEPAL realizaron una encuesta a los países de la región con el fin de preparar un diagnóstico sobre la compilación y generación de estadísticas ambientales en la región.

33. Durante el año 1998 dos talleres. El primero realizado con la colaboración la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas sobre contabilidad ambiental entre el 20 y 24 de abril de 1998 y el segundo organizado conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI) sobre indicadores de suelo se llevó a cabo entre el 11 al 13 de noviembre de 1998.

34. Se ha creído conveniente comenzar las actividades del bienio en este subprograma con una nueva evaluación de los progresos alcanzados en el bienio 1997-1998 y prestando además especial atención a las conclusiones que se alcancen en la Reunión de comienzos de marzo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

ELEMENTOS DEL SUBPROGRAMA

Elemento del Subprograma 2.1: Diagnóstico de la situación de las estadísticas e indicadores del Medio Ambiente en los países de la región:

35. El INEGI conjuntamente con la CEPAL aprovechando los resultados de la encuesta realizada durante 1996, prepararán en el 2o. semestre de 1999 un nuevo cuestionario que actualice y profundice el diagnóstico de la situación de las estadísticas del medio ambiente en los países de la región.

36. Ésta nueva evaluación que se llevaría a cabo durante 1999, servirá de base para proponer a los países actividades de cooperación en materia medioambiental para el año 2000.

37. En la segunda mitad del primer semestre de 1999, se organizará conjuntamente con UNSD una reunión sobre contabilidad ambiental económica e integrada que permita profundizar algunos aspectos tratados en el taller realizado en abril de 1998.

38. Durante el primer semestre del año 2000, se organizará conjuntamente con el INEGI un taller sobre estadísticas primarias del medio ambiente para tratar otros aspectos del medio ambiente (agua, aire) distintos a los tratados durante la reunión llevada a cabo en el mes de noviembre de 1998.

SUBPROGRAMA 3: *Estadísticas e Indicadores Sociales y de Pobreza.*

INTRODUCCIÓN

39. Las actividades contenidas en este subprograma constituyen una continuación de las que se contemplaban en los programas de actividades aprobados en las Reuniones de Directores de 1994 y 1996.

40. Las estadísticas sociales han adquirido un gran impulso en los últimos años y cuentan hoy con un mayor respaldo político en la mayoría de los países. A la vez, como se verá en lo que sigue, los organismos internacionales de financiamiento, tales como el BID y el Banco Mundial, han prestado y siguen prestando su apoyo a actividades en esta área.

41. También en el plano internacional los gobiernos y los organismos internacionales asignan especial importancia al desarrollo metodológico en esta área. El hecho que en el seno de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas estén funcionando grupos de expertos, como el de Canberra, el de Río, el de Delhi y el de Siena, constituye una prueba fehaciente del interés que se asigna a las estadísticas sociales y a los indicadores que de ellas se derivan.

42. Especial atención se presta en estas actividades al uso que se viene dando a estas estadísticas, tarea en que la CEPAL está especialmente comprometida.

El Subprograma está dividido en seis partes, las que se presentan a continuación:

ELEMENTOS DEL SUBPROGRAMA

Elemento del Subprograma 3.1: Mejoramiento de las Encuestas de Hogares.

I. Programa MECOVI

Antecedentes

43. La actual coyuntura económica que vive la región, demanda la necesidad permanente de contar con datos que permitan evaluar el efecto de las políticas económicas y sociales en los niveles de vida de la población, y de manera especial de aquellos grupos que se perciben más vulnerables. En este sentido, cada día es más importante disponer de información oportuna y de buena calidad, a fin de dar seguimiento a las variables que inciden en el nivel de empleo, la distribución del ingreso y la pobreza.

44. En este contexto, durante la presente década se han incrementado de manera muy significativa las acciones que desarrollan los países de la región con el fin de fortalecer los aspectos técnicos, metodológicos y operativos vinculados a la planeación y ejecución de encuestas de hogares, así como la realización de investigaciones orientadas a generar indicadores que informen sobre la magnitud y evolución de la pobreza y la concentración del ingreso.

45. A pesar de los importantes avances registrados, existe consenso de que aún es necesario continuar perfeccionando los instrumentos de medición, así como las acciones operativas que permitan mejorar la calidad y oportunidad de la información que se genera. En este sentido, a partir de 1997 se puso en marcha el Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (MECOVI), como una iniciativa impulsada y financiada por el BID, el Banco Mundial y la CEPAL. Este proyecto tiene por objetivo apoyar técnicamente a los países en los aspectos de diseño, planeación y ejecución de encuestas en hogares, con objeto de generar indicadores adecuados para hacer seguimiento a las condiciones de vida de los hogares.

46. Actualmente participan en el programa MECOVI Argentina, El Salvador, Nicaragua, Paraguay y Perú, y se prevé que durante el presente año se incorporen otros países de la región.

a) Talleres Regionales de Discusión y Análisis

47. Entre las actividades identificadas en la ejecución del MECOVI se ha considerado la realización de talleres regionales, donde se estudian, discuten y analizan temas de interés vinculados con la ejecución de encuestas y la elaboración de indicadores que permiten evaluar los niveles de vida, la pobreza, el empleo y la distribución del ingreso. La CEPAL es el organismo responsable de la coordinación y conducción de estas acciones, y durante 1999 organizará dos talleres regionales en los cuales se analizarán los siguientes temas: Medición del Gasto en las Encuestas de Hogares y Metodologías para la Medición de la Pobreza.

48. Al igual que en los talleres realizados durante 1998, la CEPAL elaborará las respectivas agendas de trabajo y coordinará la elaboración de los documentos técnicos que se presentarán en las reuniones, y que servirán para identificar los puntos relevantes de la discusión y apoyar el debate y la formación de consensos. Asimismo, durante el año 2000 se efectuarán también dos talleres con carácter regional, donde la definición de los temas a tratar se fijará durante 1999 en función de los intereses de los países y los avances del Programa.

49. Como copatrocinadores de las actividades mencionadas participarán el INEGI de México y el INDEC de Argentina, que además actúan como sedes para la realización de los talleres regionales que la CEPAL coordina en el marco del MECOVI.

50. A fin de aportar material técnico de consulta sobre los temas tratados, así como para dar a conocer las experiencias nacionales en los tópicos de interés regional, la CEPAL elaborará informes que contengan los aspectos más relevantes de las discusiones efectuadas, los trabajos técnicos que se presenten como material de apoyo a las reuniones y los documentos que recogen las experiencias nacionales en aspectos metodológicos y operativos ligados a la ejecución y análisis de los datos de las encuestas de hogares.

51. Con el fin de lograr una adecuada difusión del material generado en los talleres y facilitar el acceso a la documentación, la CEPAL ha dispuesto un sitio en internet, para que las memorias de las actividades regionales puedan ser consultadas y recuperadas por un mayor número de usuarios dentro y fuera de la región. (www.eclac.cl).

b) Banco de Datos del Programa MECOVI

52. Para apoyar una buena gestión del MECOVI, es necesario analizar y dar seguimiento a la experiencia de la región en el tema de la generación de información por medio de las encuestas de hogares. En este sentido, aprovechando la experiencia y el trabajo acumulado por la CEPAL a lo largo de los últimos años, se ha considerado oportuno formar un banco de datos que de servicio a las necesidades del programa. Así, se ha establecido un convenio de colaboración entre el BID y la CEPAL, que tiene por objeto estandarizar, normalizar y documentar las bases de datos correspondientes a las encuestas de hogares realizadas por diversos países de América Latina y el Caribe en el período 1996-1998, con el fin de analizar sus capacidades y restricciones para el estudio de las condiciones de vida de la población.

53. Durante 1999 la CEPAL preparará un total de 14 bases de datos, que corresponden a encuestas de hogares efectuadas por diversos países de América Latina y el Caribe durante 1997. Para facilitar su acceso y consulta, los datos serán respaldados en un disco compacto que contenga, además de los microdatos correspondientes a cada encuesta, el formato de lectura, el tamaño de registro, la descripción de los campos, el diccionario de variables, los rangos permitidos, el formato del cuestionario utilizado para la recopilación de la información, las variables creadas por la CEPAL, así como algunas cifras de control que permitan verificar la consistencia de la información con respecto a las cifras publicadas por los países.

54. Un número similar de encuestas, correspondientes a 1998, serán preparadas en el transcurso del año 2000.

c) Capacitación Regional

55. Durante 1999 se llevarán a cabo dos cursos regionales de capacitación, como parte de las actividades del programa MECOVI. Con estas acciones se pretende mejorar las capacidades técnicas de los funcionarios nacionales vinculados al diseño y ejecución de encuestas, así como los que participan en la elaboración de estudios sobre niveles de vida. Asimismo, durante el año 2000 se verificarán otros dos cursos orientados hacia las mismas temáticas, con el fin de incrementar el número de funcionarios nacionales actualizados en temas de interés regional. Las sedes para la realización de estas actividades de formación son el INDEC de Argentina y el INEGI de México.

d) Proyectos Nacionales

56. Como parte de las tareas sustantivas que la CEPAL desempeña en el marco del programa MECOVI, durante el bienio 1999-2000 se otorgará asistencia técnica a los países beneficiarios en temas vinculados al diseño y ejecución de encuestas, análisis estadístico de datos, así como en aspectos vinculados a la construcción de indicadores sociales y elaboración de estudios de pobreza.

57. Por otra parte, la CEPAL difundirá de manera amplia y oportuna a todos los países de la región, la documentación técnica que se genere y que contenga aspectos novedosos relacionados con los temas de interés del MECOVI, así como relatos sobre las experiencias nacionales que permitan fomentar la cooperación entre los países y que tiendan a mejorar la capacidad analítica y operativa de las oficinas nacionales de estadística de América Latina y el Caribe.

II. Asistencia Técnica Directa

58. La CEPAL continuará brindando asistencia técnica a los países de la región en aspectos relacionados con el diseño estadístico de las encuestas de hogares, así como en aspectos metodológicos y operativos ligados a la ejecución en campo de este tipo de proyectos. Asimismo, mantendrá el apoyo técnico en relación con la elaboración y análisis de indicadores de empleo, pobreza y distribución del ingreso.

Elemento del Subprograma 3.2: Aprovechamiento de la Información generada por las Encuestas de Hogares.

a) Actualización del Banco de Datos de la CEPAL

59. Durante el bienio 1999-2000, la CEPAL mantendrá la actualización permanente de su banco de datos de encuestas de hogares, el cual resulta fundamental para apoyar la elaboración de estudios y la construcción de indicadores económicos y sociales en los países de América Latina y el Caribe. En esta actividad es fundamental contar con el apoyo de las Oficinas Nacionales de Estadística, a fin de lograr el acceso oportuno a la documentación y a las bases de datos de las encuestas que se han realizado durante la segunda mitad de la década.

b) Panorama Social de América Latina y el Caribe

60. Hacia fines de 1999 y el año 2000, la CEPAL difundirá las ediciones correspondientes del Panorama Social de América Latina y el Caribe con información actualizada sobre la evolución de los indicadores de empleo, pobreza y distribución del ingreso. Asimismo, y en colaboración con la UNICEF, se continuará incorporando información que permita evaluar la situación de la infancia en diversos temas de interés regional. Como insumo fundamental para la elaboración de estos documentos, se hace uso de los datos de las encuestas de hogares.

c) Estudios Conjuntos con los países

61. La CEPAL seguirá desarrollando actividades conjuntas con los países de América Latina y el Caribe, en la elaboración de investigaciones relacionadas con el estudio de la pobreza, el empleo y la distribución del ingreso. Actualmente, se tienen establecidos acuerdos de cooperación con Brasil, Chile y México, y queda abierta la posibilidad de que otros países interesados puedan coordinar la realización de esfuerzos conjuntos con la CEPAL.

d) Nueva Fase del Proyecto con el Gobierno del Reino de los Países Bajos

62. Esta nueva fase del proyecto está orientada a la elaboración de estudios sobre la evolución de la pobreza y la distribución del ingreso en los países de América Latina y el Caribe. En este sentido, se han establecido como acciones sustantivas la realización de investigaciones nacionales para Brasil, Honduras y México. Además, se ha previsto la ejecución de actividades regionales de capacitación, que fomenten la difusión de metodologías de trabajo y la presentación de los resultados de las investigaciones efectuadas.

e) Preparación de Material Metodológico sobre la Construcción de Indicadores Sociales.

63. En esta actividad, se ha considerado el interés y la necesidad que se tiene en la región de generar material de apoyo para los funcionarios de los países involucrados en la elaboración y análisis de indicadores sociales, con especial énfasis en aquellos que permiten conocer la evolución del empleo, la pobreza y la distribución del ingreso. En este sentido, la CEPAL tiene previsto elaborar durante 1999 y el año 2000, guías didácticas donde se detallen los aspectos metodológicos y operacionales ligados a la construcción e interpretación de indicadores sociales. Asimismo, se ha considerado la realización de foros regionales en los cuales se den a conocer estos materiales y la manera en que se utilizan para la elaboración de estudios nacionales y regionales en el ámbito social.

Elemento del Subprograma 3.3: Implementación de los Censos de Población y Vivienda.

64. Como una actividad permanente de cara a la realización de los censos de población y vivienda de la ronda del 2000, el CELADE se mantendrá en comunicación permanente con los países y brindará la asistencia técnica requerida en aspectos metodológicos y organizativos para la ejecución de los censos, así como en el diseño, construcción y explotación de bases de datos con información de personas y de hogares. (Ver Addendum de este Programa de Trabajo).

Elemento del Subprograma 3.4: Proyecto de Cooperación estadística entre la Comunidad Económica Europea y los países del MERCOSUR.

65. Durante 1999 se dará inicio al proyecto de cooperación en materia estadística entre la Comunidad Económica Europea y los países que integran el MERCOSUR, ya descrito en la Introducción. El objetivo central de esta actividad es lograr la armonización de las estadísticas de esta subregión y se ha fijado una duración de tres años. Para fines operativos, las actividades están agrupadas en 10 subtemas, y en este apartado se hace referencia exclusiva al relacionado con la elaboración de indicadores sociales.

66. En este sentido, en el primer semestre del presente año, la CEPAL participará como observadora en la primera reunión del grupo de trabajo de indicadores sociales, que tiene como objetivo fijar las líneas de acción para 1999. El propósito de esa reunión es identificar las áreas de acción y las actividades sustantivas que se deben desarrollar a fin de dar cumplimiento a los objetivos definidos en el proyecto.

Elemento del Subprograma 3.5: Actividades Regionales y Nacionales de Capacitación.

a) Taller Internacional sobre Medición de la Pobreza

67. Durante 1999 y el año 2000 se efectuarán la novena y décima edición del taller internacional sobre medición de la pobreza, que la CEPAL y el INEGI de México realizan en forma anual en la ciudad de Aguascalientes. Esta actividad está dirigida a los funcionarios de los países de América Latina y el Caribe vinculados a la realización de estudios sobre la magnitud y evolución de la pobreza, y mediante estas acciones se pretende continuar formando especialistas nacionales en el tema de las estadísticas sociales. La participación de la CEPAL consiste en apoyar esta actividad con docentes y preparar el material didáctico que se utiliza como soporte de las lecciones teóricas y las sesiones de práctica.

b) Talleres Nacionales de Capacitación en Métodos Estadísticos

68. La CEPAL apoyará con personal docente y material didáctico las iniciativas nacionales de capacitación en métodos y análisis estadístico, que tengan por objeto incrementar la capacidad analítica del personal de las oficinas nacionales de estadística vinculados a la ejecución de proyectos y elaboración de estudios con datos generados por medio de encuestas de hogares y censos de población y vivienda.

Elemento del Subprograma 3.6: Participación en Grupos de trabajo y de Estudio en Temas de Interés Regional.

69. A partir de las decisiones adoptadas en la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, la CEPAL continuará participando activamente en diversos grupos internacionales de trabajo que estudian temas de interés regional. En este contexto, se acudirá a las convocatorias del Grupo de Canberra, que analiza aspectos vinculados a la medición del ingreso, y donde la CEPAL es parte del Comité Directivo; el Grupo de Río, que estudia los métodos para la estimación de la pobreza y del cual la CEPAL actúa como Secretaría Técnica; el Grupo de Delhi, encargado del análisis de los métodos para medir el sector informal; y el Grupo de Siena, que se aboca a diversos temas relativos a las estadísticas e indicadores sociales.

70. Conforme se verifiquen reuniones de trabajo o se genere material de consulta, la CEPAL se encargará de hacer una amplia difusión regional de los documentos que se consideren de interés para las oficinas nacionales de estadística.

Elementos del Programa	Acción sustantiva de la CEPAL	Organismos Responsables y Coordinaciones Requeridas	Resultados Esperados
3.1-Mejoramiento de las Encuestas de Hogares			
A. Proyecto MECOVI		- CEPAL, BID y Banco Mundial	
- Talleres Regionales de Discusión y Análisis	- Durante 1999 se realizarán dos talleres regionales de discusión y análisis. El primero, sobre la Medición del Gasto en las Encuestas de Hogares, será coorganizado con el INEGI de México, y el segundo, sobre Metodologías para la Estimación de la Pobreza, se efectuará en colaboración con el INDEC de Argentina. -En el año 2000 se programarán dos talleres regionales cuyas temáticas se definirán en el transcurso de 1999.	- CEPAL, en forma coordinada con el INDEC de Argentina y el INEGI de México. - Las sedes definidas para la realización de los eventos en ambos años son las ciudades de Aguascalientes y Buenos Aires.	- Como producto de los talleres regionales, se publicarán, en medios impresos y electrónicos, memorias de los trabajos presentados, a fin de incrementar el acervo bibliográfico regional sobre aspectos técnicos de las encuestas de hogares y la medición de la pobreza.
- Banco de Datos del Programa MECOVI	- Conforme al convenio de colaboración suscrito con el BID, en el marco del Programa MECOVI, durante 1999 se prepararán los archivos de datos de 14 encuestas de hogares realizadas por los países de América Latina y el Caribe durante 1997. - Durante el año 2000 se concluirá la entrega de los archivos de datos de 14 encuestas de hogares realizadas por los países de América Latina y el Caribe durante 1998.	- CEPAL	- Elaboración de dos discos compactos con 14 encuestas cada uno, con las bases de datos estandarizadas y depuradas. - Documentación técnica para hacer uso de las bases de datos, que contiene: descripción del archivo, tamaño de registro, diccionario de variables, cifras de control y códigos utilizados. - Documentación técnica de las encuestas: cuestionarios y catálogo de códigos.

Capacitación Regional	- Durante 1999 se realizarán dos cursos regionales de capacitación en temas vinculados con las encuestas de hogares y la medición de las condiciones de vida. - Durante el año 2000 se realizarán dos cursos regionales de capacitación en temas vinculados a las encuestas de hogares y la medición de las condiciones de vida.	- BID, Banco Mundial y la CEPAL. Se generarán acciones de coordinación con Argentina y México, que han sido definidos como los países sede de los eventos.	- Se capacitarán en los dos años un total de 120 técnicos nacionales en aspectos vinculados a la realización de encuestas y elaboración de estudios de niveles de vida.
Proyectos Nacionales	- Realizar misiones de asistencia técnica a los países que participan en el MECOVI - Favorecer en la región el intercambio de documentos técnicos y de resultados del programa MECOVI.	- CEPAL, en coordinación con el BID, Banco Mundial y los países del MECOVI	- Otorgar asistencia técnica a los países en el diseño, ejecución y análisis de las encuestas de hogares, así como en el análisis estadístico de datos y en la elaboración de indicadores y estudios relacionados con la medición de la pobreza y la distribución del ingreso. - Hacer una adecuada difusión regional de las investigaciones y prácticas nacionales realizadas por las instancias que participan en el MECOVI en temas vinculados con el diseño y ejecución de encuestas, así como a la medición de la pobreza y la distribución del ingreso.
3. Asistencia Técnica Directa Apoyo para el diseño y ejecución de encuestas de hogares. Apoyo en el análisis de encuestas y construcción de indicadores sociales	- Asistencia técnica en materia de diseño estadístico de encuestas y análisis de datos. - Asistencia técnica en la construcción de indicadores sociales.	- CEPAL, en coordinación con los países	- Se otorgará asistencia técnica a los países de la región, en el diseño y ejecución de proyectos nacionales orientados a la realización de encuestas de hogares, análisis de datos y a la elaboración de indicadores de pobreza, empleo y distribución del ingreso.

3.2 Aprovechamiento de la información generada por las encuestas de hogares - Actualización del Banco de Datos de la CEPAL - Elaborar el Panorama Social de América Latina y el Caribe - Estudios conjuntos con los países - Nueva fase del Proyecto con los Países Bajos: Análisis de la Pobreza y la Distribución del Ingreso en América Latina - Preparación de Material Metodológico sobre construcción de indicadores sociales.	- Actualizar el banco de datos regional con la información de las encuestas de hogares realizadas en la segunda mitad de la década. - Elaborar el Panorama Social de América Latina y el Caribe ediciones 1999 y 2000. - Efectuar estudios nacionales en el área social. - Efectuar estudios nacionales y actividades de capacitación regional en relación a los temas asociados al proyecto. - Elaboración de material técnico de apoyo a los países.	- CEPAL, en coordinación con todos los países de América Latina y el Caribe - CEPAL, con la colaboración de la UNICEF - CEPAL, en coordinación con Brasil, Chile y México - CEPAL, en coordinación con Brasil, Honduras y México - CEPAL	- Normalización , estandarización y documentación de las bases de datos de las encuestas realizadas en 1998, 1999 y 2000. - Elaborar las ediciones 1999 y 2000 del Panorama Social de América Latina y el Caribe, haciendo uso de los datos derivados de las encuestas de hogares. - Actualización de los indicadores de empleo, pobreza y distribución del ingreso para los países de América Latina y el Caribe. - Efectuar, conjuntamente con los países, estimaciones nacionales sobre la magnitud y evolución de la pobreza y la distribución del ingreso. - Elaborar estudios nacionales sobre la evolución de la pobreza y la distribución del ingreso. - Realizar talleres regionales de análisis de resultados y presentación de metodologías de análisis - Documentos de trabajo en donde se detallen los aspectos metodológicos para la construcción y análisis de indicadores sociales.
---	--	--	---

3.3 Implementación de los Censos de Población y Vivienda - Apoyo para la ronda de los censos de población y vivienda del 2000 - Construcción y explotación de bases de datos 3.4 Proyecto de Cooperación Estadística entre la Comunidad Económica Europea y los países del MERCOSUR 3.5 Actividades Regionales y Nacionales de Capacitación. - Taller Internacional sobre la Medición de la Pobreza.	- Asistencia técnica - Asistencia técnica - Participar como observador en el programa de trabajo 1999, en el tema de indicadores sociales. - Participación en acciones de capacitación y actualización del personal técnico.	- CELADE, con los países de la región - Unidad de Gestión del Proyecto de cooperación CE-MERCOSUR. - CEPAL, en coordinación con el INEGI de México	- Promover foros regionales de discusión y análisis de métodos para la construcción e interpretación de indicadores sociales. - Apoyo técnico para la solución de problemas metodológicos y situaciones prácticas relacionadas con la ejecución de la ronda censal del 2000 - Durante 1999 la CEPAL participará como observador en la reunión de apertura de los trabajos, proporcionando -a solicitud de los países- apoyo técnico para la definición de la agenda de actividades del grupo de indicadores sociales. - Durante el mes de Julio de 1999 se realizará el noveno taller internacional sobre medición de la Pobreza en las instalaciones del INEGI en la ciudad de Aguascalientes. - Durante el año 2000 se realizará la décima edición del taller internacional sobre medición de la Pobreza en coordinación con el INEGI
---	---	--	---

- Talleres Nacionales de Capacitación en Métodos Estadísticos 3.6 Participación en Grupos de Trabajo y Estudio en temas de interés regional -Grupo de Canberra: Medición del Ingreso de los hogares - Grupo de Río: Medición de la Pobreza - Grupo de Delhi: Medición del sector informal - Grupo de Siena: Estadísticas e Indicadores Sociales	- Participación en actividades de docencia y capacitación en servicio a los técnicos nacionales. - Participación en reuniones de trabajo. - Difusión regional de documentos técnicos sobre métodos de recolección y análisis de datos. - Secretaría Técnica	- CEPAL y países de la Región que organicen actividades nacionales o subregionales de capacitación en estadística - CEPAL y responsables de los grupos de trabajo	- Actualización y formación de los técnicos nacionales responsables de elaborar las mediciones de pobreza en los países de América Latina y el Caribe. - Elaboración de material didáctico de apoyo para los participantes en el taller. - Se apoyará a los países con la participación de docentes en la ejecución de actividades de capacitación en estadística con carácter nacional y subregional. - Fortalecer la capacidad analítica de los técnicos nacionales en materia estadística, análisis de datos y elaboración de indicadores sociales. - Participar en las reuniones de trabajo de los grupos de estudio. - Seguimiento de las actividades que se realizan en el mundo sobre temas vinculados a las encuestas de hogares y a la medición de la pobreza, el ingreso y el sector informal. - Difusión en los países de América Latina y el Caribe de los documentos que analicen métodos y técnicas de vanguardia para la medición y estudio de los fenómenos económicos y sociales que se investigan por medio de las encuestas de hogares.
---	---	---	---

SUBPROGRAMA 4 : *Difusión de la información estadística.*

INTRODUCCIÓN

71. La CEPAL ha acompañado desde la Reunión de Directores de 1987 a las Oficinas de Estadística de la región en la transformación tecnológica asociada a la introducción de nuevas técnicas de procesamiento electrónico de datos estadísticos.

72. En las dos Reuniones previas de Directores celebradas en 1994 y 1996 se aprobaron y ejecutaron prácticamente en su totalidad un conjunto amplio de actividades en esta área.

73. En la actualidad, la innovación tecnológica más importante es la incorporación de los países al uso de las tecnologías disponibles en el ambiente de Internet. Por ello, el programa de actividades que en esta ocasión se presenta persigue aprovechar intensamente las posibilidades que se le abren a las Oficinas de Estadística en este ambiente de procesamiento y difusión electrónica de información y datos estadísticos.

74. Teniendo presente la rápida evolución de las técnicas y procedimientos en esta área no se han planeado en este subprograma actividades para el año 2000 pero se tiene programada la continuación del tipo de actividades contempladas en 1999 para el segundo año del bienio. Estas se comunicarán oportunamente a los países.

ELEMENTOS DEL SUBPROGRAMA

Elemento del Subprograma 4.1: Búsqueda, intercambio, difusión y recuperación de datos en ambiente HTML, por medios estáticos e interactivos dinámicos.

Objetivos

75. Promover el uso de las tecnologías avanzadas disponibles en Internet para facilitar el intercambio electrónico de datos entre las ONEs y CEPAL, y la difusión y recuperación de datos entre la comunidad de usuarios de información estadística gubernamental.

Actividades

76. La CEPAL coordinará las tareas necesarias para intercambiar los datos de Coyuntura y Cuentas Nacionales con las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) a través de la utilización de ambiente HTML.

77. CEPAL asumirá la responsabilidad de llevar adelante un proyecto para el uso de motores de búsquedas focalizados a temas estadísticos y servidores especializados. Contemplará la creación y mantención de un Sistema de Metadatos para los datos estadísticos que contenga el sistema. La preparación de los datos para difusión se orientará a procedimientos automatizados de creación de páginas HTML estáticas y a la creación dinámica de páginas para satisfacer consultas interactivas abiertas que el usuario especifique.

Productos esperados

78. Actualización permanente o en fechas predeterminadas de los datos acordados en los servidores de CEPAL y las ONEs participantes, de forma tal que permitan a los participantes y usuarios la recuperación de la información sin dilación.

79. Metodología y procedimientos electrónicos para mantención de Sistemas de Metadatos; sistemas electrónicos automatizados de creación de páginas HTML con información numérica/gráfica de publicaciones estadísticas; métodos y sistemas para satisfacer consultas interactivas sobre bases de datos utilizando ambiente HTML; el proyecto será implementado en los servidores de la CEPAL y un grupo (al menos cinco) de ONEs que decidan asignar recursos para participar de este proyecto.

Reuniones

80. La CEPAL organizará en el cuarto trimestre de 1999 un Seminario/Taller para presentar su propuesta a los ONEs. Se espera poder contar con el apoyo y auspicio de algún país desarrollado (se han iniciado gestiones para coordinar esta acción con el CESD-Madrid y el INE-España). La reunión se celebrará en la sede de la CEPAL o en el lugar que se acuerde con los co-auspiciadores.

Posibles países participantes

81. Los diez países actualmente involucrados en la Base Regional de Coyuntura y toda otra ONE que lo solicite.

Elemento del Subprograma 4.2: Comercio Electrónico de datos e información estadística.

Objetivos

82. Promover el uso de la tecnología disponible en Internet para la comercialización de datos e información estadística.

Actividades

83. CEPAL, con la colaboración de ITU, en una primera etapa, implementará un modelo piloto de difusión comercializada de algunos datos y publicaciones estadísticas que están actualmente disponibles en medios impresos a través de los canales de ventas de publicaciones de la CEPAL y el sistema de la ONU.

84. En una segunda etapa, promoverá el uso de este modelo entre las ONEs de la región, ayudando a implementar estos procedimientos en los servidores de las ONEs que así lo requieran.

Productos esperados

85. Procedimientos de entrega de datos, publicaciones (impresas o sobre soporte electrónico) solicitadas por los usuarios a través de los servidores de Internet de la CEPAL, y de algunas ONEs de la región, utilizando la tecnología de comercialización disponible en este ambiente.

Reuniones

86. CEPAL, con la colaboración técnica de ITU, organizará un seminario/taller en la semana del 24 de mayo de 1999 sobre organización, métodos y sistemas para la utilización de Internet en la comercialización de datos y publicaciones estadísticas. Se celebrará en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile.

Posibles países participantes

87. Todas la ONEs que estén interesadas en el uso de este nuevo procedimiento de comercialización de información.